

EXPDTE. Nº: 146/2009 - P.Com

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: A la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro, la necesidad de que realice un diagnóstico de la situación de contaminación de la cuenca conformada por los ríos mencionados.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

TORRES PASCUAL ZUAIN PERALTA RODRIGUEZ LOPEZ
VAZQUEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Mayo de 2009